

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

Quibdó, 01 de abril del 2025

Señor(a)  
**JAIME WILSON VELANDIA GRAJALES**  
 Representante Legal  
 B&C BIOSCIENCES SAS  
 Nit: 830.102.500-0  
 Dirección: Cra 19 N° 58A-15  
 E-mail: [administracion@bycenlinea.com](mailto:administracion@bycenlinea.com)  
 Bogotá D.C.

Radicado: **S773681**

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta N° 27 de 2025  
 Solicitud de oferta CM 2025-03  
 Objeto: SERVICIO DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE VÁLVULAS MOTORIZADAS EN LAS SEDES DE LOMA, PLAYITA, ZONA MINERA Y ZONA NORTE QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P, EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 01 de abril del 2025 aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO (\$4.198.938), a precios fijos, sin incluir el IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

**Ítems y cantidades**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Servicio de diagnóstico de actuador por parte del personal especialista con certificado de entrenamiento por parte del fabricante AUMA	Equipos	5	\$ 839.788

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo total de ejecución del contrato es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

**Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:** La ejecución del contrato se realizará en las sedes de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P: Planta loma, Playita I, II. Zona Minera y Zona Norte. Situada en el Municipio de Quibdó.

**Forma de pago:**

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. hará los pagos al de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 de las Condiciones Contractuales de las Compras Operativas.

A continuación, se describen los datos del administrador del contrato, el cual deberá conocer la información relacionada con la ejecución del contrato:

**Aguas Nacionales EPS SA ESP**

Proyecto Aguas del Atrato  
 Demetrio Elías Chavez Ibarguen  
[demetrio.chavez@aguasdelatrato.com](mailto:demetrio.chavez@aguasdelatrato.com)

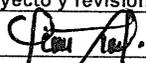
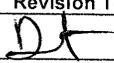
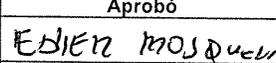
Contrato N° 27 del 2025  
 Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto de Quibdó

Objeto: servicio de verificación del sistema de automatización y control de válvulas motorizadas en las sedes de Loma, Playita, Zona minera y Zona Norte que opera Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P, en la ciudad de Quibdó

Para finalizar, cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del competente (administrador del contrato) y por escrito, darán la orden de inicio para la ejecución del contrato. La fecha fijada como de inicio será el punto de partida para la contabilizar el plazo para el cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora (E) Proyecto Aguas del Atrato  
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

Proyectó y revisión legal	Revisión Técnica	Aprobó
		
Yurange Valencia Lozano	Demetrio Chavez Ibarguen	Edier Mosquera Álvarez
Profesional Jurídica	Profesional técnica	Líder Técnico ( e )